

machacada. la piedra machacada ajustada ultimamente para la travesia de la Carretera, se ha recibido, si se ha medido y si está con arreglo a las condiciones del contrato.

El Señor Illan Gonzalez contesta que ha entregado una parte de los trescientos metros contratados, de la cual ha habido necesidad de extender cincuenta para tapar baches en la plaza de Camachos, y sigue entregando actualmente la restante.

El Señor Calderon replica que cree no se ha medido, si no que se recibe a ojo de buen cubero y debe medirse; pues para eso está el metro, que se está colocando en el Almacén. Además cree que no es de recibo por que no tiene las condiciones de tamaño exigidas, debiendo rechazarse por la Comisión, y tenerlo en cuenta para las subastas sucesivas respecto de ese contratista.

El Señor Illan Gonzalez, pide que, como de la Comisión de Policía Urbana, se designe al Señor Calderon para recibir dicha piedra, tan pronto esté puesta sobre el terreno; y si no está en las condiciones del contrato, que se haga retirar.

El Señor Dario, por vía de incidente, recuerda una vez más, que las Comisiones carecen de carácter ejecutivo y sus atribuciones se limitan a informar, y quisiera se tuviera esto en cuenta.

El Señor Illan Gonzalez observa que la Comisión no ha ejecutado nada, si no el Alcalde, que está ausente, y que le invitó al que habla para que le acompañara en aquel acto.

Se acuerda que Después de insistir el Señor Calderon en sus mala Comisión manifestaciones, en vista de ellas, a propuesta del Señor Illan Gonzalez, se acordó, que la Comisión de Policía Urbana